



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

16 de noviembre de 1998

- Número 293

Página 1899

1. PROYECTOS DE LEY.

ORDENACIÓN DEL TURISMO EN CANTABRIA.-
(Nº 33).

[132]

Desestimación por el Pleno de enmiendas a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 9 de noviembre de 1998, ha rechazado las enmiendas a la totalidad al Proyecto de Ley de Ordenación del Turismo en Cantabria, presentadas por

los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cántabra, y publicadas en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 280, correspondiente al día 29.10.98.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de noviembre de 1998.

El V icepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Antonio Vara Recio.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)